

José Enrique Carrero Blanco

Fundador de Carrero Blanco Abogados



Delito de amenazas (juicio rápido)

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 06-05-2021
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / Procesal penal / Medidas cautelares / **Personales**
- Número: 13193
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: AMENAZAS, Medidas cautelares, ORDEN DE ALEJAMIENTO, Régimen de medidas cautelares
- Documentalista: Edgar Blanco Cifuentes

Documentos originales presentados

- [1. Resumen del caso.](#)
- [2. Auto que dicta la orden de alejamiento.](#)
- [3. Escrito con la declaración del denunciante.](#)
- [4. Declaración del denunciado.](#)

- [5. Escrito de defensa del denunciado](#)
- [6. Auto judicial.](#)
- [7. Respuesta del bar.](#)
- [8. Sentencia.](#)
- [9. Contestación del bar.](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Oviedo, Asturias., 06-05-2021

El día 19 de noviembre de 2020 se incoa un procedimiento penal por quebrantamiento de medidas cautelares por parte de una persona a la que se le había dictado una orden de alejamiento frente a otra.

La orden de alejamiento venía auspiciada por un juicio penal por delitos leves anterior al supuesto de
h
...